

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2016.-**

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota I.M. N° 094/17, adjuntando el Decreto N° 059/17, mediante el cual se instituye el concurso “Es la Bandera de la Patria Mía”, que tiene como objetivo la ornamentación de las fachadas de domicilios particulares, comercios e instituciones, en oportunidad de las celebraciones del Día de la Bandera. Asimismo, se solicita autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal, a otorgar eximiciones en el pago de la T.G.I. por uno, tres y seis meses, a las propiedades seleccionadas en el marco del concurso antes citado. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Nota de Expediente N° 3758/17, en respuesta a la Nota N° 027/17, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó se informen las actuaciones realizadas en relación al reclamo de un particular, quien denuncia inconvenientes ocasionados por la instalación de una carpintería en contigüidad a su vivienda. Al respecto, se adjunta copia íntegra del Expediente requerido. **Pasa a estudio de comisión.-**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

4. De la Asociación Cultural del Teatro Dante, informando distintas actividades que realizará conjuntamente con el grupo “Inicia tu encuentro”, en el marco de la visita del Coach Juan Bautista Segonds. Asimismo, solicitan sean declaradas de Interés Municipal dichas actividades, se reconozca como Visitante Ilustre al Sr. Segonds, y se los exima del impuesto a cargo del espectador durante el desarrollo de la conferencia que brindará el coach. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. De la Comisión Vecinal Barrio Nueva Roma, invitando a participar de la cena aniversario que realizarán con motivo de los festejos de sus 47 años de vida. La misma tendrá lugar el día sábado 8 de Julio, a las 21 hs., en el salón de eventos, sita en calle Chile 2421. **Se toma conocimiento y se envía Nota felicitando a la Institución.-**
6. De los titulares de una empresa radicada en el Área Industrial, manifestando inconvenientes surgidos con la venta del Lote N° 34. Además, solicitan una reunión para ahondar en dicha temática. **Pasa a estudio de comisión.-**

7. De un particular, solicitando se arbitren los medios necesarios a fin de disponer la instalación de un sistema de monitoreo permanente con cámaras e iluminación en las curvas de la Ruta S-26, en el tramo que unen las localidades de Casilda y Carcarañá. Motiva el requerimiento la gran cantidad de accidentes ocurridos en dichos sectores, y que de esta forma se brindaría una respuesta más rápida ante los siniestro que se susciten. **Se decide sancionar sobre tablas una Declaración, solicitando a la Dirección Provincial de Vialidad, procede a tomar acciones sobre el particular. Aprobado por unanimidad.-**
8. De la Comisión de Preservación del Patrimonio de la ciudad de Casilda, solicitando sean declarado como Patrimonio Arquitectónico, Artístico y Cultural el edificio de la Biblioteca Popular “Carlos Casado” y la fuente ornamental de su jardín frontal, y los cuadro “La Apoteosis de Shakespeare” y “Bordadora de Flandes”. **Se toma conocimiento.-**
9. De un particular, solicitando intervención del Concejo para dar solución a los inconvenientes sufridos por vecinos debido a la aparición de roedores y alimañas provocado por la demolición de una vivienda ubicada sobre calle Mendoza 2145, la cual se encontraba en estado de abandono desde hace tiempo. **Se decide remitir al DEM, para que tome medidas sobre el asunto.-**
10. De particulares, solicitando eximición de la normativa vigente para construir en altura. **Pasa a estudio de comisión.-**
11. De la Parroquia “San Pedro”, solicitando que junto al reparto de la factura de la T.G.I. próxima, se informe por escrito a los ciudadanos, la existencia de líneas telefónicas gratuitas y totalmente anónimas para realizar denuncias atinentes a la venta y/o tráfico de drogas. En la misiva, los recurrentes adjuntan los siguientes números de teléfonos: 911, recientemente inaugurada, y 0800-444-3583, esta última con opción 3, durante las 24 hs. **Pasa a estudio de comisión.-**
12. De un Ingeniero Agrimensor de la ciudad, solicitando se le informe si existen ordenanzas vigentes que definan qué zonas se consideran urbanas, suburbana y rural del Distrito Casilda, como así también la existencia de la normativa que determine el ensanche de calle San Juan, entre Bv. Edgard Tomat y la arteria Oncativo. **Pasa a estudio de comisión.-**

### **PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

13. Proyecto de Ordenanza, presentado por la Concejala Antonia Pierucci, del Frente para la Victoria, mediante el cual se dispone la colocación de tachas reflectivas en las rotondas de la ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**

14. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, reiterar el pedido a la Unidad Regional IV, para que se retiren los vehículos depositados sobre la calle 1° de Mayo, frente a la Comisaría. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
15. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere a la Subsecretaría de Producción de la Municipalidad de Casilda, contactarse con las autoridades de la Subsecretaría de Energías Renovables de la Provincia de Santa Fe a fin de gestionar la realización en nuestra ciudad de un "Taller de Autoconstrucción Sencilla de Energías Renovables". **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

#### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

16. Dictamen N° 3628/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración, mediante el cual el Concejo Municipal de Casilda vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por medio del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC) o el organismo correspondiente, instrumente las medidas necesarias para generar estadísticas y datos vinculados a la tasa de indigencia y pobreza en las ciudad de mediano tamaño. **Aprobado por unanimidad.-**
17. Dictamen N° 3629/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se declara Patrimonio Arquitectónico al edificio de la Biblioteca Popular "Carlos Casado". **Por una moción de orden se tratan en forma conjunta, los puntos 17, 18, 19 y 20, los cuales son aprobados por unanimidad.-**
18. Dictamen N° 3630/17, del Concejo en Comisión, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se declara Patrimonio Artístico a la fuente del jardín frontal de la Biblioteca Popular "Carlos Casado".
19. Dictamen N° 3631/17, del Concejo en Comisión, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se declara Patrimonio Artístico al cuadro "La Apoteosis de Shakespeare".
20. Dictamen N° 3632/17, del Concejo en Comisión, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se declara Patrimonio Artístico al cuadro "Bordadora de Flandes".

21. Dictamen N° 3633/17, del Concejo en Comisión, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución, mediante el cual se prorroga el Período Ordinario de Sesiones para el día Jueves 06 de Julio, a partir de las 19 hs. **Aprobado por unanimidad.-**

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

22. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, entrega una Nota con reclamos y pedidos de vecinos de la ciudad para que sea diligenciada al DEM, puntualmente hace mención a la situación que viven vecinos de calle Pueyrredón, desde calle Buenos Aires a Bulevar Villada, donde se requiere la realización de cordón cuneta, tareas de limpieza de microbasurales y mayor frecuencia en el recorrido de recolectores de residuos domiciliarios.-

23. En uso de la palabra, la Concejal Lorena Casati, comenta a sus pares que en la mañana de hoy (por el día Miércoles 28 de Junio) se reunió el Gabinete Social, para trabajar en la redacción de una normativa local que regule la actividad de los Jardines Maternales, tanto de gestión estatal como de gestión privada. Además, agregó que sumaron a la reunión a la Subsecretaria Legal y Técnica del Municipio. El próximo encuentro a tales fines, será el Miércoles 05 de Julio.-

Asimismo, Casati informa, en particular al Concejal Pedro Sanitá quien tuvo la iniciativa, que desde la Comisión de Educación se tomó contacto con el Secretario de Educación y Cultura del Municipio, Prof. José Luis Rodríguez, el cual manifestó contar con los datos acerca del porcentaje de deserción escolar en los niveles primario y secundario. La Edil propuso coordinar una reunión con el funcionario para tratar estas cuestiones, y puso en conocimiento que, junto a él, estuvieron en la presentación del libro que cuenta las experiencias de los quince mil (15.000) chicos que retomaron la secundaria gracias al Plan Vuelvo a Estudiar.-

24. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá se refiere al retoño del Roble de Guernica, árbol que sobrevivió al ataque aéreo alemán, que en el año 1937 sufrió el pueblo español. Este ejemplar, que se encuentra en una de la Plazas de nuestra ciudad, está en mal estado, motivo por el cual solicita se envíe una nota al DEM, para que el Ingeniero dedicado a cuestiones ambientales, se ocupe de la mantención del mismo.-

Por otro lado, felicita a la Concejal Lorena Casati por los logros que se está obteniendo a raíz de la sanción de la Ordenanza de Preservación del Patrimonio Cultural, Histórico Artístico de la ciudad. Ante el tema planteado, Casati, agradece y expresa que se puede

tomar lo expuesto por el Concejal Sanitá y proponer la declaración Patrimonial del ejemplar del árbol de Guernica.-